



**UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS  
UAPA**

**ESCUELA DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MENCION GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS**

***Asignatura:***

*Componentes de la Gestión Educativa*

***Tema***

*Informe de lectura acerca de las instituciones educativas,*

*Concepciones y características*

***Facilitadora:***

*Elisa Cuello M.A.*

**Maestrante:**

Jesús A. Cerda

**Matricula**

10-3177

***Fecha de entrega***

***10/09/2011***

## ***Instituciones educativas, concepciones y características***

La gestión de una institución educativa se caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o alcanzar un fin determinado. Se define como el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar.

El concepto gestión, tiene al menos tres grandes campos de significado y aplicación. El primero, se relaciona con la *acción*, donde la gestión es el hacer diligente realizado por uno o más sujetos para obtener o lograr algo; es una forma de proceder para conseguir un objetivo o fin determinado por personas. Es decir, está en la acción cotidiana de los sujetos, por lo que se usan términos comunes para designar al sujeto que hace gestión, como el gestor, ya sea como rol o función, y a la acción misma de hacer la gestión: gestionar.

El segundo, es el campo de la *investigación*, donde la gestión trata del proceso formal y sistemático para producir conocimiento sobre los fenómenos observables en el campo de la acción, sea para describir, comprender o explicar tales fenómenos. En este terreno, la gestión es un objeto de estudio de quienes se dedican a investigar, lo que demanda la creación de conceptos y categorías para analizarla. Investigar sobre la gestión es reconocer las pautas y los procesos de acción de los sujetos, a través de su descripción, análisis crítico e interpretación, apoyados en teorías, hipótesis y supuestos. Por efecto, se han generado términos especializados que clasifican las formas de hacer y actuar de los sujetos; de ahí surgen las nociones de gestión democrática, gestión administrativa y gestión institucional, entre otras.

El tercer campo, es el de la *innovación* y el *desarrollo*, en éste se crean nuevas pautas de gestión para la acción de los sujetos, con la intención de transformarla o mejorarla, es decir, para enriquecer la acción y hacerla *eficiente*, porque utiliza mejor los recursos disponibles; *eficaz*, porque logra los propósitos y fines perseguidos; y *pertinente*, porque es adecuada al contexto y a las personas que la realizan.

Hasta ahora se ha demostrado que el cambio y la mejora educativa no dependen tanto de los técnicos considerados individualmente como la atención a los contextos donde trabajan. Así actualizar y perfeccionar a los profesores individualmente no tiene sentido si la organización donde deben intervenir no asume los nuevos enfoques. Aparece insistentemente el contexto institucional como el ámbito preferente para lograr el intercambio, la innovación y el perfeccionamiento de los profesionales.

➤ **Las instituciones educativas en el contexto socio-cultural**

Las instituciones educativas son un producto social y, como tal, quedan sujetas al conjunto de circunstancias que definen la realidad social. Es un espacio que cumple muchas funciones patentes o explícitas (como es la de educar, socializar, enseñar, orientar, preparar profesionalmente, culturizar, entre otras.), y otras ocultas (reproducción de clases sociales, dominación de la clases dominantes, etc.).

✚ **Como producto de la historia** la educación es una de la primera y quizás la más importante referencia que se asocia con el concepto de escuela o de centros educativo. Una realidad educativa se forma históricamente, cuando el centro educativo relacionado con otras realidades próximas al individuo, la dirige a posibilitar los procesos de intervención sistemática que garanticen la socialización y el desarrollo personal del individuo. Sin embargo, la perspectiva nos resalta el hecho de que las instituciones educativas, sea cual sea su tipología, no es un producto aislado sino mas bien el resultado de circunstancias que pueden explicar las funciones que se le han asignado y el nivel de desarrollo organizativo alcanzado.

✚ **De igual forma como construcción social** las instituciones educativas se ordenan de acuerdo con una estructura que refleja intereses de grupos y que

muestra la dominancia de unos planteamientos sobre otros. La remoción a los centros educativos de planteamientos como la integración, la potencialización de las nuevas tecnologías, la apertura al entorno, la gestión participativa es una prueba de la vinculación que los centros mantienen con el entorno general y que regularmente se concreta en normativas de obligado cumplimiento.

Los centros educativos, el sistema escolar y el contexto próximo deben de mantener un equilibrio que permita la existencia de canales de comunicación abiertos y operantes. Si la escuela se identifica con el contexto próximo se puede perder de vista los objetivos y políticas del sistema educativo escolar y con ello la atención a las necesidades mas generales que las estrictamente locales, en caso contrario la escuela se aproxima e identifica exclusivamente con el sistema educativo, su funcionalidad para los discentes puede perderse o cuando menos disminuir su prestancia.

✚ **La escuela como una institución especializada:** las funciones que el sistema educativo ha de cumplir se refieren esencialmente a la transmisión de cultura y a la adaptación social. Parsons (cit colom, 1979:129) señala dos funciones básicas: socialización con los valores comunes de la sociedad y desempeño de un rol especializado. Sin embargo, hay otros autores que sostienen que el sistema escolar es como un sistema de adoctrinamiento u otros que lo ven como un sistema de control.

La importancia de las organizaciones no supone reconocer su supremacía sobre los individuos, sino, en todo caso, admitir que la dependencia de las persona respecto a las organizaciones aumenta a medida que las sociedades se hacen cada vez mas complejas. Es por eso que la autonomía individual depende también del tipo de organizaciones consideradas y aun del modelo de sociedad en la que se encuadran las personas.

## LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO ORGANIZACIONES

- ✚ El sentido de organizar instituciones: surge así una primera organización del trabajo ligada a la distribución de funciones, a la secuenciación de tareas y a la mejora de rendimientos. La amplitud de los servicios que ofrece la sociedad y su creciente complejidad fuerzan el nacimiento y desarrollo de unidades de especialización.

Las instituciones educativas son consideradas como una organización integradora por sus siguientes actividades:

- ✚ Interrelación de elementos diversos (tales como: materiales, personas, otros)
- ✚ Totalidad aditiva e integradora
- ✚ Instrumentación respecto a una meta o fin
- ✚ Control constante y evaluación
- ✚ Dinamismo intra, entre y extra coordinador entre los diferentes elementos
- ✚ Sentido de aplicatividad y pertinencia a la realidad
- ✚ Continuidad en el tiempo

Las organizaciones escolares como un ámbito de reflexión se centra en el estudio de las organizaciones estructuradas, aunque atiende a los procesos informales (relacionados con intereses individuales o de grupos que no siempre encuentran cauces en las estructuras establecidas) en la medida en que influyen organizaciones sociales de carácter espontáneo y en los procesos informales, sino que afirmamos que el campo natural y específico de la Organización escolar son las organizaciones formalizadas.

Los componentes de las instituciones educativas: el estudio de las organizaciones persiguen de manera explícita o implícita unas metas que orientan su acción y que permiten dar coherencia a su actividad. Es por eso que la referencia de una dirección, de un sentido, es intrínseca al término organización y aparece en todas las conceptualizaciones que sobre el mismo se realizan.

Cuando hacemos referencia a las metas, objetivos, finalidades, propósitos, soslayando las diferencias conceptuales y semánticas que se pueden establecer, estamos definiendo lo que pretende la organización, lo que quiere conseguir, su importancia para ella como es la misión y los valores como organización.

Cuando se estudia los objetivos de las instituciones se realiza con la finalidad de clarificar las organizaciones en función de los factores económicos, sociales, políticos, educativos.

Las funciones educativas son un instrumento en el cual la dirección busca disminuir las disfunciones mencionadas, por medio de la planificación, la distribución de tareas, la actuación, la coordinación y control que ordena la realidad con vista a conseguir procesos de calidad y la mejora de los centros educativos. Las instituciones quedan acondicionadas por las finalidades y funciones que se le asignen, tales como el carácter de institución educativa les hace compartir el sentido de lo educativo, dirigido en la perspectiva individual al desarrollo de las personas, y en la perspectiva social a potencializar el proceso de socialización; el ser una institución creada y mantenida por la sociedad les obliga a asumir las funciones que esta les asigna en cada momento.

### ***Las Peculiaridad de los centros educativos como organizaciones:***

Los componentes de las organizaciones nos llevan a un nuevo análisis, la escuela como una organización es referencial en muchas de las clasificaciones. Se contempla como una organización para el mantenimiento de pautas, de adaptación, de servicio social, de unidad o grupo pequeño de producción o se sitúa entre la burocracia profesional.

Los centros educativos como realidad social abierto al entorno obliga e influencia a las instituciones a considerar en su actuación; el marco legal y jurídico que la ampara, estructura administrativa en que encuadra, las posibilidades que le proporciona el entorno, los valores y actitudes que las sociedades demandan o las características personales, sociales, culturales y económicas que definen a sus componentes.

El centro educativo como sistema social y comunidad se une su especificidad como organización, en cual señala lo siguiente:

- 1) Se le asignan las funciones de: facilitar el aprendizaje, potenciar la formación, adaptar socialmente.
- 2) Se incluyen un colectivos de personas muy variado: padres, profesores, alumnos, titular de la institución, entre otros, en sus objetivos e intereses, lo que provoca una lata densidad de patrones de comportamiento, de creencias que dificultan el aprovechamiento de las ventajas de una cultura referencial común.
- 3) No hay una selección de los miembros, tienen la obligación de asistir y suelen carecer de identidad colectiva.

➤ ***Indefinición de las metas***

Sin embargo la escuela es una organización a la que la sociedad le ha encargado la consecución de objetivos, múltiples y diversos, aunque es necesario mencionar que mas allá de variedad hay una falta de priorización, además de la ambigüedad que le acompaña. Todo esto genera incertidumbres relativas a las acciones a emprender y al papel que las personas deben cumplir.

➤ ***Naturaleza de las metas***

La pretensión educativa contribuye a la indefinición de la meta, la naturaleza de lo educativo exige el mantenimiento de valores que atañen al modelo organizativo, pues el carácter no competitivo conlleva a que haya poco interés por innovar y un bajo nivel de investigación.

➤ ***Ambigüedad de tecnologías***

Esta se deriva a la particularidad individual lo cual hace que la actividad educativa no pueda caracterizarse en forma óptima. Nos lleva todo ello a la imposibilidad, por el momento, de tener tecnologías, que aunque simples, permitan armonizar y clarificar los procesos educativos.

➤ ***Falta de preparación técnica***

La complejidad de la realidad escolar y de la existencia de un modelo único de profesor, ante esta realidad difusa, de un profesional que puede desenvolverse en la ambigüedad y, demás, que sea capaz de redefinir acciones en ese contexto y de actuar con flexibilidad. Además de esto para el funcionamiento de la organización se necesita otro técnico no docente y de tiempo para el propio proceso de organización.

➤ ***Debilidad del sistema***

Es un conjunto de factores que caracterizan a la escuela como una realidad débilmente estructurada, así como una organización informal, contraposición de estructuras y metas, indefinición de funciones, todo esto contribuye a establecer relaciones sutiles y no estables entre los diferentes componentes del sistema.

➤ ***Vulnerabilidad***

No es debida a factores interno, también obedece a la influencia externa, como posee un carácter abierto al entorno la hace susceptibles a los cambios del ambiente participando de influjo a la realidad cultural, social, política o económicas que se imponga.

***Otras características de los centros educativos que pudiésemos añadir son:***

- La no existencia de un poder central único de quien depende su funcionamiento
- Ausencia de planificación y gestión administrativa de las instituciones, lo que potencia el que los procesos de decisión y acción fluctúen entre la autocracia y la total autonomía
- El funcionamiento de la organización se ve comprometido con la incorporación constante de nuevos miembros, lo que impide consolidar un sistema racional y estable en el funcionamiento de la organización.
- La ambigüedad a que se somete los miembros de la organización al reclamarles diferentes funciones: líder, tutor, autoridad, otros.
- Los recursos le son asignados a través de las decisiones políticas frente a las organizaciones empresariales, que generan sus propios recursos.
- Ausencia de un criterio específicos para evaluar la eficacia de su funcionamiento
- El objetivo de referencia es una diferencia clara. Los alumnos no pueden ser considerados ni como miembros de pleno derecho de la organización.

A modo de conclusión personal entendí que:

Se pretende que el centro escolar, al considerar los estándares como criterios de calidad, establezca las relaciones necesarias para incluir procesos de mejora asociados a compromisos y metas del documento de planeación que le permita avanzar en su mejora y buen funcionamiento. El Modelo no es cerrado, al contrario, es un modelo abierto y flexible que puede ser considerado para establecer procesos de implantación de sistemas de calidad total; si la escuela así lo considera, sus estándares pueden ser desglosados en indicadores para el cumplimiento de metas, y los componentes son la base para establecer procesos que los acompañan y que una vez documentados formen el sistema de calidad.